ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ALEJANDRO NARVAEZ ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.186.010	CONTRATO No.	**873-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GT ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron acciones que promovieron la participación efectiva de las personas en proceso y de esta manera avanzar en su ruta de reintegración y reincorporación; a continuación, se realiza una caracterización de la población asignada y las actividades realizadas para su participación: REINTEGRACIÓN **Municipio: Puerto Asís** Activos: 15 PPR Inactivos: 0 PPR Total atendidos: 15 **Municipio: Puerto Caicedo** Activos: 1 PPR Inactivos: 0 Total atendidos: 1 PPR **Municipio: Puerto Leguizamo** Activos: 1 PPR Inactivos: 0 PPR Total atendidos: 1 PPR Traslados: 0 Entrantes: 2 Salientes: 0 REINCORPORACIÓN Municipio: Valle del Guamuez Activos: 11 PR Total atendidos: 11 PR Traslados: Entrantes: 2 Durante este periodo para los 28 participantes sus atenciones se realizaron de manera presencial y telefónica teniendo en cuenta las disposiciones del Gobierno Nacional en el decreto 039 de 2020, la resolución 2230 de 2020 del Ministerio de salud y protección social, y la decreto presidencial 039 de 2021 de la ARN, con ocasión de la emergencia sanitaria.. - **Atenciones presenciales:** 1 PPR CODA: 0677-15 y 9 PR CODIGOS: 60-03778, 60-06099, 60-06845, 60-07713, 60-10288, 60-11405, 60-12897, 60-08167, 60-07243. - **Atenciones virtuales o telefónicas:** 16 PPR CODAS: 0117-15, 0415-12, 0451-18, 0855-13, 0137-19, 0154-18, 0172-17, 0231-09(D1059), 0303-13, 0397-15, 0451-17, 0595-09, 0758-13, 0873-17, 1464-09, 1778-08 y 2 PR CODIGOS: 60-04297, 60-13124. Se realizaron asesorías individuales y familiares propias de cada plan de trabajo y la información que sirva de insumo para la construcción de la hoja de ruta, según cada proceso, se llevaron a cabo actividades de socialización de ofertas académicas y orientaciones para acceso a servicios de salud de las PPR, PR y sus familiares, se recalca la importancia de permanecer siempre en contacto con el profesional.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron las siguientes actividades acorde con los planes de trabajo de las personas asignadas: Número de encuestas de habitabilidad aplicadas: 4 PPR aplicadas CODAS: 0303-13, 0397-15, 0451-18, 0873-17. Número de encuestas de empleabilidad aplicadas: 7 PPR aplicadas CODAS: 0154-18, 0172-17, 1464-09, 0451-18, 0231-09(D1059), 0677-15, 1778-08. Número de censos de familia actualizados: Para este periodo de tiempo se realizó 10 actualizaciones de censos de familia: CODAS: 0154-18, 0172-17, 1464-09, 0451-18, 0231-09(D1059), 0758-13, 0873-17, 0415-12, 0303-13, 0855-13. Número de registros de ubicación actualizados: 0 Número de Registros Nacionales de Reincorporación - RNR- aplicados: 0 En cuanto al seguimiento de las PPR y sus unidades de negocio: 3 ISUN 2. CODAS: 0337-13 - BIE-PDN-31655, 0595-09 BIE-PDN-31447, 1157-10 BIE-PDN-31699. Se encuentra en funcionamiento, aplicando los protocolos de bioseguridad para la atención al cliente. Respecto a la estrategia de acompañamiento Post-culminación, se relaciona lo siguiente: Número de personas culminadas objeto de atención: 3 PDC Número de encuestas de productividad aplicadas de manera telefónica: No se realizó aplicación de encuestas en el presente periodo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ALEJANDRO NARVAEZ ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.186.010	CONTRATO No.	**873-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GT ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las actividades para identificar las necesidades para abordar en los planes de trabajo de cada persona asignada, esto de acuerdo a los métodos de operación vigente, tales como aplicación de instrumentos de caracterización y revisión del SIR para evaluar los avances previos de cada persona; a continuación, se describe el estado de los planes de trabajo de la población asignada: Número de planes de trabajo en elaboración: 1 PDT en elaboración, de CODA 0415-12, se debe poner en ejecución en el mes de mayo. Número de planes de trabajo en ejecución: 15 planes PdT de las PPR CODA No 0154-18, 0677-15, 0117-15, 0451-17, 0595-09, 1464-09, 0172-17, 0231-09(D1059), 0758-13, 1778-08, 0873-17, 0451-18, 0397-15, 0303-13 y 0137-19. Número de planes de trabajo Evaluados: 1 CODA: 0855-13 Número de planes de trabajo Finaliza Ciclo del PdT: 0 PdT. Total planes de trabajo: 17 PdT
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las actividades descritas en el punto 1 de este informe y que guardan relación con las actividades de atención y gestión que conllevan al cumplimiento de los acuerdos pactados; es necesario mencionar que este periodo las atenciones se realizaron de manera presencial, telefónica o virtual teniendo en cuenta las disposiciones del Gobierno Nacional decreto presidencial 039 de 2021, la resolución 2230 de 2020 del Ministerio de salud y protección social, y la Circular 002, 004, 011 y 012 de 2021 de la ARN, con ocasión de la emergencia sanitaria y a las disposiciones de la ARN de conformidad al protocolo de bio-seguridad Total de planes de trabajo en ejecución: 15 PdT todos poseen acuerdos para el presente periodo para un total de 23 acuerdos del mes de Abril los cuales serán cargados en SIR antes de los primeros cinco días hábiles del mes de Mayo. Las actividades desarrolladas arrojaron los siguientes resultados: **PERSONAL**: 1 acuerdo pactado y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a : 1.1.4.1 Conoce como es un plan de vida en el marco de la legalidad. **PRODUCTIVA:** 1 acuerdo pactado y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a : 2.5.2.3 Acceso responsable al servicio financiero. **FAMILIAR**: 2 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a: 3.1.1.3 Avance re significación de imaginarios, 3.2.1.3 Avance del afianzamiento de autonomía. **HABITÁT**: 4 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a: 4.3.1.1. Conocimiento de estrategias de planeación financiera. 4.3.1.3. Implementación de acciones de planeación financiera. 4.5.2.1. Conocimiento de los riesgos en su lugar de asentamiento. 4.5.2.2. Reflexión sobre la importancia de prevenir el riesgo. **EDUCATIVA**: 1 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a: 6.2.1.3. Vinculación y permanecía en procesos educativos. **CIUDADANÍA**: 7 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a: 7.2.1.1 Conocimiento marco jurídico y justicia transicional, 7.2.2.2 Comprensión importancia de las acciones de servicio social, 7.2.2.3 Certificación en Acciones de Servicio Social, 7.2.2.3 Certificación en acciones de servicio social, 7.2.2.3 Certificación en acciones de servicio social, 7.2.2.3 Certificación en acciones de servicio social. **SEGURIDAD**: 8 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento de los acuerdos al 100% Durante este periodo se tenían programados acuerdos sobre: 8.1.4.2 Reflexión riesgos entorno familiar y comunitario, 8.1.4.2 Reflexión riesgos entorno familiar y comunitario, 8.1.4.3 Acciones para mitigar riesgos familiares y comunitarios, 8.1.5.1 Conocimiento medidas de prevención y protección de reincidencia y victimización, 8.1.5.2 Importancia del diseño de un plan de prevención del riesgo, 8.1.5.3 Acciones de prevención del riesgo, 8.1.4.1 Identificación de riesgos entorno familiar y comunitario, 8.1.4.2 Reflexión riesgos entorno familiar y comunitario.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Para el cumplimiento de la presente obligación se identificó la población asignada que no ha participado de las acciones de servicio social, con el objetivo de gestionar con los actores públicos y de la sociedad civil escenarios de reconciliación y convivencia, así pues, se identifican los siguientes: Número de personas sin Servicio Social realizado: 12 PPR con CODA No 0873-17, 0855-13, 0677-15, 0451-18, 0451-17, 0231-09(D1059), 0172-17, 0154-18, 0137-19, 0117-15. El CODA 0397-15, realizara su servicio social en la Insntitución Educativa Medre Tierra, de la vereda El Líbano, Municipio de Puerto Caicedo, los cuales corresponden a la autogestión, dede el 5 de febrero se establecio contacto con el Docente Celimo Medina a quien se le envio por correo electronico los documentos necesarios para iniciar el servicio social, se esperaba dar inicio en el mes de marzo y por razones de inasistenica estudiantil por la pandemia, se suspendieron todas las actividades, teniendo en cuenta que el objetivo era realizar una huerta casera en el colegio para que los estudiantes tuvieran practicas educativas. Las restantes PPR fueron sensibilizadas en la atención del mes de abril con respecto al cumplimiento del servicio social y se espera que para el mes de mayo y junio estén vinculadas en su servicio social. Personas desarrollando servicio social: 0 Gestiones de corresponsabilidad realizadas: Durante este periodo se realizó acercamiento con el SENA Regional Putumayo, con el Programa de Atención Victima y Vulnerable con el fin de adelantar la vinculación cursos complementarios para los PPR CODA: 0873-17 (Gastronomia), 1464-09 (Mecanica de Motos), los cuales se esperan que se puedan vinculara en el mes de mayo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ALEJANDRO NARVAEZ ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.186.010	CONTRATO No.	**873-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GT ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las siguientes actividades: Número de planes de negocio formulados: 0 Número de PPR vinculados de manera formal a un empleo: Se cuenta actualmente con 1 PPR vinculado formalmente en el área de la conducción en la Empresa Cootranskilili, los 16 PPR restantes, 14 se encuentran laborando informalmente en el área de los servicios, agricultura, construcción entre otros y 2 PPR se encuentran realizando actividades propias del hogar. De las 11 PR asignadas se encuentran laborando de forma informal en el área de la agricultura y los servicios. Número de ISUN realizados: 3 ISUN 2. CODAS CULMINADOS: 0337-13 - BIE-PDN-31655, 0595-09 BIE-PDN-31447, 1157-10 BIE-PDN-31699. Se encuentra en funcionamiento, aplicando los protocolos de bioseguridad para la atención al cliente.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el cumplimiento de la presente obligación durante este periodo se revisó la población asignada para determinar los candidatos a postularse para culminar el proceso durante el año 2021; así pues, se revisó los aspectos misionales como son las terminaciones de los beneficios, documentación cargada en SIR y avance en su ruta de reintegración, identificando lo siguiente: *Número de personas postuladas a culminar durante el 2021: 5 PPR CODAS No 0303-13, 0415-12, 0595-09, 1464-09, 1778-08. * Número de personas postuladas a culminar en el presente mes: 0 * Número de actas de culminación de FA: 1 CODA: 1778-08. La cual se encuentra en elaboracion para que sea revisada y aprobada por el Coordinador del GT. * Número de actas de culminación de FPT: 1 CODA: 1778-08. La cual se encuentra en elaboracion para que sea revisada y aprobada por el Coordinador del GT. * Número de actas de culminación del Beneficio Psicosocial: 0, no se cuenta con actas pendiente. * Número de culminación del beneficio de salud: 0, no se cuenta con actas pendiente. * Número de Socialización estrategia post culminación: 0, no se cuenta con actas pendiente. * Número de Postulación y verificación de Culminación: 0, no se cuenta con actas pendiente.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para el cumplimiento de esta obligación se llevará a cabo la ejecución de la **PROPUESTA METODOLOGICA ACTUALIZACION DEL DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO URBANIZACION 30 DE OCTUBRE** programada para el dia 30 de Abril en el cual se trabajaran entornos protectores para los NNAJ, que se encuentran en riesgo del consumo de sustancias sicoactivas. * Con la gestora de ciudadanía y el equipo de trabajo para las Iniciativas Territoriales Comunitarias del Valle del Guamuez, se realizó la Revisión y ajustes de la metodología a utilizar para la formulación del diagnóstico, correspondiente a la Urbanización 30 de octubre lugar focalizado para la Iniciativa Territorial comunicaría del 2021 en el Valle del Guamuez la cual estará denominada “Valle de Paz y reconciliación”
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Para el cumplimiento de la siguiente obligación, se ha adelantado con la población asignada los procesos de sensibilización y planeación para dar cumplimiento al Plan de Acción establecido en la entidad para el Grupo Territorial, así pues se adelantara la vinculación de 2 personas en procesos de FPT (Formación Titulada). * En Reintegración no se han fomulado Proyectos BIE los cuales están proyectados para formularse en el mes de mayo. * En Reincorporación se sensibilizó a 1 PR para la formulación de Proyectos Productivos (3 proyectos por Profesional). * Para el proceso de Culminación de las PPR se adelanto el proceso de revision de los documenos correspondiente a 3 participantes CODA: 1778-08, 1464-09, 0595-09. * En Reincorporación no se han realizado aún la formulación de Proyectos en soluciones habitacionales. * Durante este periodo se realizaron actualización del censo familiar a 10 CODAS: 0154-18, 0172-17, 1464-09, 0451-18, 0231-09(D1059), 0758-13, 0873-17, 0415-12, 0303-13, 0855-13. Para este periodo se atendieron 4 grupos familiares correspondiente a las PPR CODAS: 0172-17, 0303-131464-09, 1778-08.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Para el cumplimiento de esta obligación y en atención a las obligaciones descritas anteriormente en donde se describe la concertación de los planes de trabajo, el acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos pactados en los mismos. Se realizó desde el proceso de caracterización y planeación de actividades la transversalización de los enfoques diferenciales y de género, de acuerdo a la población asignada. Número de PdT en ejecución: 11 Número de PdT con enfoque de género: 10 Número de PdT con enfoque étnico: 1 Número de PdT con enfoque etario: 0
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el cumplimiento de la presente obligación se realizaron las siguientes actividades: - Informe de actividades del periodo - Entrega diaria de planillas de asistencias psicosocial para los procesos de reintegración y reincorporación al Coordinador del GT, las asesoras. - Correos electrónicos de respuesta al Coordinador y asesora. - Cronograma de actividades dirigido a la Profesional de Contexto. - Listado censal dirigido al Profesional de Salud. - Reporte de inasistencias dirigido a la Profesional de Seguimiento.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ALEJANDRO NARVAEZ ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.186.010	CONTRATO No.	**873-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GT ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes actividades: Cargue de acuerdos de plan de trabajo: En este periodo de tiempo se aplicaron 11 seguimientos de acuerdos de PDT y se cargaron en SIRR para el periodo correspondiente a abril/2021. De igual forma, se relacionan los instrumentos de caracterización aplicados y que se mencionan en la obligación 2 del presente informe.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron las siguientes entregas de documentos que hacen parte de los expedientes contractuales de la población asignada: Número de Planillas a Actividades del Beneficio de Asistencia Psicosocial entregadas: 10 planillas Número de Planillas de Actividades De Acompañamiento de Reincorporación entregadas: 3 planillas Número de planillas de asistencia de formación académica entregadas: 3 PR Codigos: 60-04297, 60-11405, 60-03778, 5 PPR CODA: 0137-19, 0154-18, 0231-09(D1059), 0397-15, 0873-17. Número de planillas de asistencia de formación para el trabajo entregadas: 0 planillas Número de ISUN aplicadas entregadas: 3 ISUN 2. CODAS: 0337-13 - BIE-PDN-31655 (entregada el 23/04/2021), 0595-09 BIE-PDN-31447 (entregada el 28/04/2021), 1157-10 BIE-PDN-31699 (Pendiente de entrega). Se encuentra en funcionamiento, aplicando los protocolos de bioseguridad para la atención al cliente. Seran entregadas hasta el 30 de Abril/2021 para que se puedan cargar en SIRR. Número de certificados de matrícula de formación académica: 0 Número de certificados de matrícula de formación para el trabajo: 0 Número de certificados de finalización de formación académica: 0 Número de certificados de finalización de formación para el trabajo: 1 CODIGO: 60-12897 Número de actas de entrega BIE: 0 Número de actas de entrega PRE: 0
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En cuanto al cumplimiento de esta obligación se relacionan todas las demás acciones citadas en este informe y que guardan relación directa con el objeto contractual. Durante el periodo reportado por este informe se participó de las siguientes actividades: 05/04/2021. Anexo 1. Construcción del Diagnostico Participativo de la urbanización 30 de octubre Valle del Guamuez. Dirigida por Nancy Milena Criollo Mojana. Profesional ARN - Putumayo. 05/04/2021Anexo 2. Comité de Reincorporación. Dirigida por Francisca Rosa Buelvas Villa. Asesora Facilitadores Reincorporación ARN Putumayo. 07/04/20213. Anexo 3. Mesa de generación de ingresos proyectos BIE/PRE. Dirigida por Erika Jazmine Rojas Perdomo. Profesional Productiva ARN - Putumayo. 12/04/2021. Anexo 4. Asesoría y Presentación de proyectos productivos de Reincorporación. Dirigida por Erika Jazmine Rojas Perdomo. Profesional Productiva ARN - Putumayo. 12/04/2021. Anexo 5. 2° Seguimiento culminación de PPR II y III Trimestre 2021. Dirigida por Leydi Paola Narváez Lopez. Profesional Reintegradora ARN Putumayo. 21/04/2021. Anexo 6. Socialización de metas de cumplimiento en proyectos productivos mes mayo. Dirigida por Erika Jazmine Rojas Perdomo. Profesional Productiva ARN - Putumayo. 21/04/2021. Anexo 7. Entrenamiento Grupo 3 Reincorporación. Dirigida por Maribel Moreno Sosa. Profesional Especializado. Grupo de Articulación Territorial. 22/04/2021. Anexo 8. Conversatorio experiencias COVID 19. Dirigida Nohemy Gomez Hernandez. Profesional Especializada. Grupo de Articulacion Territorial. 26/04/2021. Anexo 9. Reunión de Equipo 26 y 27 de abril de 2021. Dirigida por Carlos Mario Agamez Seña. Coordinador GT Putumayo.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 30/04/2021

JAIME ALEJANDRO NARVAEZ ROJAS

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"